

Peña Montenegro, Raquel. **Creando oportunidades para el pobre rural**. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000

CREANDO OPORTUNIDADES PARA EL POBRE RURAL

Raquel Peña Montenegro

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL: LOS NUEVOS PARADIGMAS	2
III.	POBREZA RURAL: ESTRUCTURAL Y TRANSITORIA	5
IV.	LOS SECTORES VULNERABLES: GRUPOS ÉTNICOS Y LAS MUJERES	8
V.	ASISTENCIALISMO VS. DESARROLLO: LA VISIÓN DEL FIDA	10
VI.	EL ESPACIO RURAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA	12
VII.	CREANDO OPORTUNIDADES PARA EL POBRE RURAL	14
	a. Apoyo a las comunidades étnicas nativas y minoritarias	14
	a. Eliminación de las desigualdades de género en las zonas rurales	14
	C. Potenciación y fortalecimiento del capital social local	15
	D. Competitividad y globalización de los mercados	16
	E. Desarrollo de tecnología para pequeños agricultores y pequeñas empresas rurales	17
	F. Oferta de servicios eficaces de asistencia técnica	18
	G. Servicios financieros locales de carácter innovador	18
	H. Acceso a la tierra y a los derechos de propiedad	19
VIII.	BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	21

Creando oportunidades para el pobre rural¹

Raquel Peña Montenegro²

I. INTRODUCCION

Las últimas dos décadas se han caracterizado por un conjunto de cambios y transformaciones que han afectado los espacios políticos, económicos y sociales del mundo. Esta evolución es consecuencia de un sinnúmero de factores entre los que se incluyen la creación de nuevos paradigmas políticos, la paulatina formación de nuevos modelos económicos y la tendencia creciente a una visión globalizada de la sociedad, la cultura y la economía. Estos factores han actuado algunas veces en forma secuencial y en otras en forma sincrónica, algunas veces en forma de reacción catalítica y en otras como reacciones antagónicas, creando cambios permanentes en las formas como las distintas sociedades visualizan sus actuales espacios políticos, económicos y sociales, y como estas mismas sociedades tienden a mirar su futuro.

Este proceso de avance – o retroceso, según tienda a evaluarse – ha traído como consecuencia en los países en desarrollo, cambios drásticos, a veces pendulares, en las visiones y abstracciones de “lo rural” o del ahora llamado “espacio rural”. Mientras que en décadas pasadas “lo rural” era percibido como un elemento base de las culturas nativas, en el que perduraban los orígenes de las “cosmo visiones” de la sociedad y se construían las raíces primigenias de la trama social de los países de América Latina, en este mismo período se plantea la necesidad de una evolución económica de la sociedad rural. Este proceso se presentó con dos variantes políticas contradictorias. La primera estaba relacionada con los paradigmas de justicia y redistribución de la propiedad, caracterizada por los procesos de reforma de la propiedad de la tierra, y cuya meta fundamental era la distribución de los medios de producción, pero con una visión secundaria respecto a la eficiencia económica del uso de estos medios. La segunda variante estaba relacionada con la igualdad que se planteaba entre desarrollo agrícola y desarrollo rural, en la hipótesis que el desarrollo de la economía de la agricultura comercial era el equivalente al desarrollo rural.

A partir del inicio de la década de los 80's la aparición e implementación en los países de la región del llamado “modelo neo-liberal” de la economía, replantea totalmente las visiones sobre “lo rural”, sin priorizar su rol en los procesos de desarrollo económico a nivel nacional. Con excepción de las actividades comerciales agro-exportadoras, consideradas como “el elemento rural” del modelo, la sociedad rural, la economía campesina y la pequeña comunidad eran consideradas como proveedores de mano de obra al desarrollo de la actividad económica urbana, con la consecuente migración permanente, o de mano de obra a las actividades estacionales de exportación, con la consecuente y paulatina desaparición de la pequeña agricultura campesina. Dentro de esta teoría, el desarrollo nacional, léase urbano, reduciría los niveles de pobreza y mejoraría los niveles de vida, creando una sociedad “moderna”. Sin embargo, la fragilidad de las economías latinoamericanas, la incidencia de fenómenos físicos y la imperfección de las democracias, han traído como consecuencia niveles de pobreza y pobreza extrema rural, que se han mantenido por más de una década, independientes del crecimiento de las economías globales.

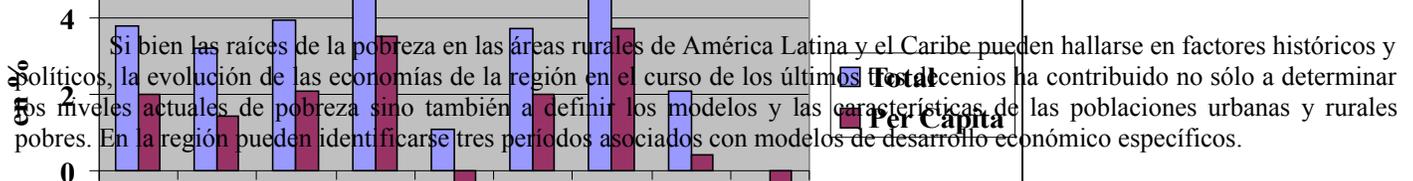
Es en este contexto que se inicia un nuevo siglo, con el reto de establecer modelos viables de desarrollo rural, que contribuyan al crecimiento económico nacional, pero que al mismo tiempo puedan resolver los niveles de pobreza creando y ofreciendo oportunidades a las sociedades pobres rurales. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, FIDA ha acumulado una experiencia de 20 años en sus esfuerzos por promover un desarrollo rural equitativo y una reducción significativa de la pobreza rural. El presente documento busca presentar una visión institucional, así como estrategias, programas y proyectos que trabajan “creando oportunidades para el pobre rural”.

1 Trabajo presentado al Seminario Internacional “La Nueva Ruralidad en América Latina”. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, Colombia. Agosto 22 al 24 del 2000

2 Doctora (Ph. D.) en Sociología, Directora, División de América Latina y el Caribe del FIDA

América Latina y el Caribe¹ Evolución del PIB Total y Per Capita

II. DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL: LOS NUEVOS PARADIGMAS



Si bien las raíces de la pobreza en las áreas rurales de América Latina y el Caribe pueden hallarse en factores históricos y políticos, la evolución de las economías de la región en el curso de los últimos tres decenios ha contribuido no sólo a determinar los niveles actuales de pobreza sino también a definir los modelos y las características de las poblaciones urbanas y rurales pobres. En la región pueden identificarse tres períodos asociados con modelos de desarrollo económico específicos.

Desde mediados de los años sesenta hasta los años setenta, la CEPAL³ promovió un modelo de desarrollo económico llamado "modelo cepalino" que fue adoptado por la mayor parte de los países de la región. Dicho modelo se basaba en el estímulo sostenido brindado por los gobiernos a los sectores agrícola e industrial como factor básico para el desarrollo económico nacional. Las políticas económicas incluían la concesión de subvenciones, el control de precios, la introducción de barreras comerciales y de medidas de protección fiscal para los alimentos y productos industriales importados, y una participación gubernamental particularmente fuerte en la producción agrícola e industrial. Las instituciones del gobierno pasaron a controlar los mercados de productos locales y externos así como muchas actividades económicas tradicionalmente controladas por el sector privado. En este período en muchos países se determinaron los llamados "sectores estratégicos", los que fueron controlados directamente por el estado o a través de empresas públicas. El estado se hizo cargo de todos los riesgos inherentes a las operaciones de producción y de mercado.

Como consecuencia de ello, en la mayor parte de los países se crearon sectores agrícolas e industriales fuertemente protegidos y dependientes de las políticas de apoyo del gobierno. Dado que para aplicar estas políticas se necesitaban recursos financieros que superaban la capacidad de los países, los gobiernos contrataron préstamos con instituciones financieras internacionales (IFI) y el sistema bancario privado internacional, activando de esta manera la espiral de la deuda de los países de América Latina y el Caribe y dando comienzo a la llamada "década perdida". Durante este período, gran parte de los países estaban controlados por gobiernos militares que añadieron al gasto público corriente el costo de la compra de armamento.

Una combinación de cambios y evoluciones en las políticas económicas, la crisis del endeudamiento externo, la violencia interna y las complejas transiciones políticas al interno de los países dejaron una huella de inestabilidad, bajo crecimiento económico e incremento de la pobreza. Es por estas razones que la década de los 90 se inicia bajo una perspectiva económica optimista, en un marco de pacificación de los conflictos internos y una mayor estabilidad democrática en los países de la región.

Los distintos países, por diseño político propio o por presión de las instituciones financieras internacionales inician y/o consolidan en la década de los 90s los procesos de ajuste estructural y la aplicación de las llamadas "políticas económicas neo-liberales". Los nuevos paradigmas económicos presentados en la sección precedente eran paulatinamente validados por los resultados del crecimiento económico que mostraba la región. Un crecimiento agregado promedio del PIB total de casi 4% anual, fue acompañado de un crecimiento del PIB *per cápita* cercano al 3% (Gráfico 1), situación que se mantiene hasta 1994. De ese año en adelante la situación de la economía regional fue compleja y contradictoria, mostrándose las inconsistencias y debilidades de las economías sub-regionales y la necesidad de revisión y ajuste de las políticas aplicadas hasta ese momento.

La llamada crisis "tequila" que afectó México en 1994, los efectos de la crisis asiática de 1998, la crisis Rusa y su posterior efecto sobre Brasil y su crisis de 1998-99, el efecto "dominó" sobre las economías del MERCOSUR, hicieron retroceder las tasas de crecimiento económico de la región en 1995 y en 1999. En 1999 el crecimiento del PIB total fue nulo, y el crecimiento del PIB *per cápita* se redujo a -1.8% (Gráfico 1).

Gráfico 1

¹ No incluye el Cuba

Fuente: CEPAL. 1999. Progreso Económico y Social de América Latina y el Caribe

Las crisis económicas estuvieron acompañadas del fuerte efecto del fenómeno del Niño y de la Niña en toda la región, el Huracán Mitch en Centro América, las inundaciones y terremotos en México y las inundaciones y deslizamientos de tierra en el norte de Venezuela. Esta combinación de eventos trajo como consecuencia un crecimiento promedio anual del PIB *per cápita*, agregado para la región, entre 1991 y 1999 del 1,4%. Resultado que si bien es superior al que ocurrió en la "década perdida"

³ Este modelo fue postulado a mediados de los años sesenta por el Director de la CEPAL, Raúl Prebich, y su equipo de economistas.

(promedio anual de -1,0% entre 1981 y 1990), fue bastante inferior al mínimo requerido para estimular el empleo y reducir la pobreza rural de los países de la región.

Durante este período, debido a las prioridades implícitas en los modelos de desarrollo económico, así como de los esquemas de las instituciones internacionales de financiamiento, las inversiones de los gobiernos orientados hacia el desarrollo agrícola y/o rural se redujeron en casi 40%. El estímulo económico orientado hacia la actividad industrial y de servicios mayoritariamente urbana, la sistemática modernización (léase mecanización) del sector agrícola comercial y exportador y la estacionalidad de operación de las empacadoras y agro-industrias, generó una sistemática reducción de las oportunidades de empleo rural. En este mismo período, y basados en los procesos de ajuste estructural, los servicios estatales de apoyo a la producción rural fueron sistemáticamente reducidos o eliminados, bajo la teórica formación de un mercado privado de asistencia técnica. Esta hipótesis funcionó para la agricultura comercial, en donde rápidamente se establecieron redes y sistemas de empresas asesoras, en particular para las actividades exportadoras. Como consecuencia de este proceso, en el caso de la pequeña y mediana agricultura y en el de las pequeñas empresas rurales, se produjo un vacío de atención y servicios que ha agravado más aún la brecha tecnológica y la productividad de este sector. En muchos países conjuntos de ONGs empezaron a llenar el vacío dejado por los servicios estatales con una aproximación heterogénea al desarrollo rural, fruto de sus diversos orígenes y tendencias.

Con el apoyo de las instituciones internacionales de financiamiento muchos gobiernos iniciaron los llamados “programas de inversión social”. En el transcurso de los años 90, y en particular en el primer quinquenio, el monto de los recursos destinados a los sectores sociales fueron incrementados en 14 de 17 países de la región, lo que permitió que en 12 de ellos se recuperaran los niveles de asignación de este gasto observado durante la década de los 80s.

El promedio regional del gasto público social promedio *per cápita* llegó a US\$ 457, frente a los US\$ 331 promedio registrados entre 1990 y 1991, significando un aumento del 38%. Este incremento representó un crecimiento promedio anual del gasto del 5,5%. Este crecimiento no fue uniforme, ya que como consecuencia de las crisis económicas, entre los bienios 1994-1995 y 1996-1997 la expansión del gasto fue de 3,3%, o la mitad del crecimiento experimentado en los cuatro primeros años de los 90s. Estas cifras agregadas esconden una gran heterogeneidad en las inversiones por país, las que fluctuaron entre US\$ 647 *per cápita* en Argentina a US\$ 35 en Paraguay. Debe destacarse además que en los países mas afectados por desequilibrios económicos y fenómenos climáticos la inversión o no creció (Nicaragua y Honduras) o se redujo significativamente (Venezuela).

Lo mas complejo en la estructura y destino del gasto público social es la distorsión de su distribución por sectores, niveles de ingreso y por lugar de vivienda. El gasto social en la región no ha favorecido ni a los sectores mas pobres, ni a las áreas rurales. Tal como puede apreciarse en el Cuadro 1, con la excepción de la educación primaria, el sector de menores ingresos solo recibe una proporción cercana al 25% del gasto social en educación secundaria, salud y nutrición, vivienda y seguridad social. La mayor paradoja se refleja en el gasto destinado a educación terciaria en la que solo el 8,5% se invierte en la población de menores ingresos. Un porcentaje importante del gasto social se distribuye y asigna a las familias ubicadas en los quintiles más altos de ingreso. El caso de educación es el mas dramático, pues al ser asignado en proporciones menores a las familias de menores ingresos, se perpetua el círculo vicioso de la pobreza.

Cuadro 1
Distribución del Gasto Social por Quintiles de Ingresos

Promedio ¹	Quintiles de Ingresos				
	I mas pobre	II	III	IV	V mas rico
Educación Total	27.9	23.1	19.5	16.2	13.2
Primaria	38.0	25.4	19.0	11.8	5.8
Secundaria	25.8	25.9	21.8	16.8	9.7
Terciaria	8.5	14.3	21.7	24.4	31.0
Salud y Nutrición	26.9	23.3	22.0	16.7	11.1
Vivienda y otros	22.1	20.1	10.0	18.1	20.7
Seguridad Social	15.0	14.3	17.4	20.8	32.6

¹ En base a información de 8 países

Fuente: CEPAL. 2000. La Brecha de la Inequidad. Santiago, Chile

Si bien no existen datos agregados regionales sobre la asignación del gasto social por lugar de vivienda, un rápido análisis de las estructuras de asignación presupuestal de los países, basadas en la mayor parte en los casos de concentración poblacional, muestra claramente un sesgo favorable hacia la inversión social en zonas urbanas, por sobre las regiones rurales. Esta situación, entre otras, explica la escasa atención al desarrollo del sector rural y la forma como los mecanismos actuales tienden a perpetuar los niveles de pobreza rural.

IV. POBREZA RURAL: ESTRUCTURAL Y TRANSITORIA

En las zonas rurales de América Latina y el Caribe, la pobreza es un fenómeno multidimensional de origen social y económico, que se caracteriza por: (i) exclusión y discriminación socioeconómica sobre la base del origen étnico y el sexo de los pobladores; (ii) carencia de acceso, o acceso limitado, a servicios destinados a satisfacer necesidades básicas (salud, educación, vivienda y otros); y (iii) niveles de ingresos inferiores a la cantidad mínima necesaria para obtener un conjunto básico de bienes y servicios, incluidos los alimentos.

Por lo tanto, toda definición de la pobreza rural en la región sería muy limitada si se utilizaran únicamente los niveles de ingresos para describir o explicar su naturaleza, causas y soluciones viables. Por la misma razón, el uso exclusivo de las “necesidades básicas insatisfechas” en algunos países como descriptor de la pobreza ofrece también una descripción incompleta del fenómeno. El índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se ha aplicado en varios países de América Latina y el Caribe como indicador de la pobreza rural, combina diversas variables sociales y económicas a fin de proporcionar una medida de la pobreza rural en una zona política o geográfica determinada. La utilización de tres descriptores: exclusión, acceso a servicios e ingresos permite visualizar con mayor precisión las actuales políticas de desarrollo rural y reducción de la pobreza en la región, cuyos puntos de atención se enfocan hacia esos tres elementos.

Debido a sus características intrínsecas, la pobreza es más que una clase socioeconómica o una categoría demográfica: la pobreza es también una actitud de vida. Este aspecto está relacionado con la percepción que los campesinos pobres tienen de sí mismos frente a la comunidad local, la sociedad rural y el país en su conjunto. A su vez, esta percepción influye en la naturaleza de los procesos productivos y reproductivos de la familia, sus estrategias de supervivencia y sus relaciones con otros campesinos pobres, la comunidad y el entramado social rural a su alrededor. También influye en el posible éxito o fracaso de los programas de reducción de la pobreza, dependiendo del grado de inclusión de las percepciones y la visión de la población rural pobre en el diseño y la ejecución de programas.

Dado que la pobreza rural está relacionada generalmente con el aislamiento geográfico, la población rural pobre crea redes de solidaridad social basadas en el parentesco o en hermandades, organizaciones religiosas o de comunidades indígenas, así como pautas y rituales de intercambio de trabajo y productos. Sobre todo, los pobres de las zonas rurales crean formas de “reciprocidad” profundamente arraigadas para mantener las relaciones sociales y familiares y las redes de parentesco, como medio de supervivencia social y económica por igual. Esos lazos suelen ser más fuertes y más activos entre los más pobres, y se debilitan gradualmente a medida que los niveles de ingresos y sociales se incrementan entre los sectores menos pobres o más prósperos de la sociedad rural.

Las variadas percepciones de la pobreza y de los instrumentos para su reducción constituyen una brecha entre los partidos políticos de toda la región de América Latina y el Caribe, y conducen a la definición de programas y políticas sobre la base de las percepciones concretas de los gobiernos de derecha, centro e izquierda. El cambio democrático periódico de los partidos políticos que encabezan los gobiernos también acarrea cambios en las prioridades, las políticas y los programas orientados hacia los pobres en general y hacia los pobres de las zonas rurales en particular.

En las zonas rurales de América Latina hay dos formas principales de pobreza: estructural y coyuntural. **La pobreza estructural** (o pobreza dura) afecta principalmente a los grupos indígenas y de manera secundaria a las mujeres rurales y otras minorías de las zonas rurales. Se caracteriza por niveles de educación muy bajos o nulos, carencia o pobreza de sus recursos productivos, falta de habilidades o conocimientos productivos, exclusión en el acceso a los servicios rurales sociales y productivos y ubicación en sectores geográficamente aislados y de fragilidad ambiental.

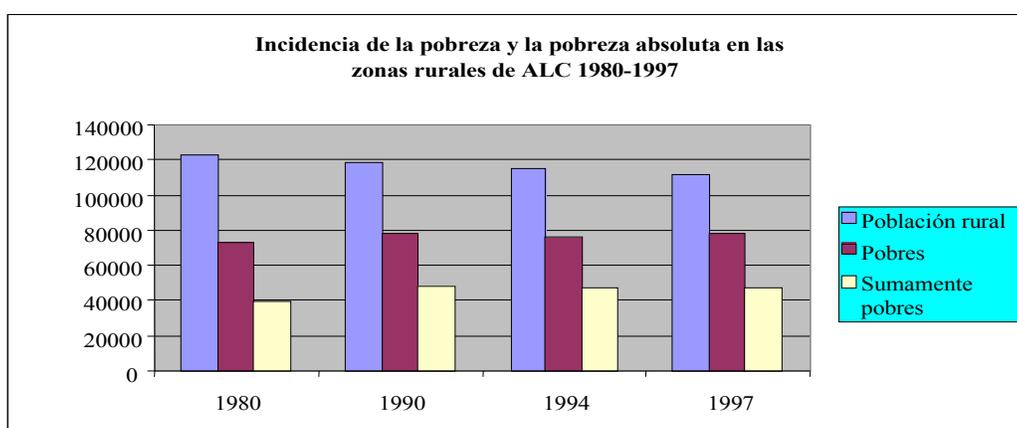
Las familias afectadas por la **pobreza transitoria** incluyen a pequeños agricultores y los campesinos sin tierra, de ambos sexos, especialmente vulnerables a los cambios producidos por los procesos de reforma estructural, las crisis cíclicas macroeconómicas internas y externas, y la inestabilidad social y política. Este tipo de pobres suele poseer o tener acceso a pequeñas parcelas de tierra, tiene cierta relación con los mercados y sus ingresos se sitúan en el límite del umbral de la pobreza. Los cambios repentinos de las políticas económicas o las crisis afectan los ingresos agrícolas y no agrícolas de las familias, causando un empeoramiento de sus condiciones de vida. Los cambios favorables proporcionan un entorno adecuado para mejorar tanto los niveles de ingresos como las condiciones de vida, pero los pobres coyunturales carecen de recursos productivos suficientes para estabilizar su economía familiar y superar los períodos desfavorables.

En la mayoría de los casos, ambas categorías de pobres de las zonas rurales comparten los mismos espacios geográficos y ecológicos y ambos grupos utilizan las redes y los lazos sociales como parte de su estrategia de supervivencia. Sus actividades económicas se orientan de la misma manera, y difieren únicamente en el grado de acceso a los recursos productivos y los bienes

acumulados. Ambos grupos se encuentran en zonas muy marginales (regiones áridas y semiáridas, zonas montañosas y el altiplano, bosques muy húmedos tropicales, etc.). Las actividades económicas y productivas de las familias combinan los cultivos tradicionales de secano, la cría de ganado en pequeña escala, además de trabajo asalariado estacional no agrícola y la migración permanente, y algunas formas de subvenciones gubernamentales.

La población rural de la región ha registrado una disminución constante, pasando de 122 millones de personas en 1980 a 111 millones en 1997 (Gráfico 2), con una tasa media ponderada de crecimiento anual de $-0,87$. Entre esa población, los datos agregados de los censos regionales indican que hay 26 millones de habitantes rurales considerados indígenas americanos sobre la base del mantenimiento de su idioma materno, bien como única lengua, bien como hablantes bilingües de español. Otros 46 millones de habitantes de las zonas rurales, monolingües de habla española, son considerados predominantemente mestizos de origen nativo americano. Ambos grupos viven en condiciones de pobreza relativa o pobreza absoluta. La migración urbana es una causa fundamental de la disminución de las poblaciones rurales en las zonas rurales; no obstante, debido a la exclusión y la discriminación, los grupos migrantes se incorporan a su vez a la población urbana pobre.

Gráfico 2



Fuente: CEPAL (1998).

Según la CEPAL⁴, en 1997 había 78,2 millones de personas que vivían por debajo del umbral de la pobreza en las zonas rurales de América Latina y el Caribe y 47 millones de personas que vivían en condiciones de pobreza extrema. Entre 1990 y 1997, el nivel de la población rural que vive en condiciones de pobreza o de pobreza absoluta se ha mantenido prácticamente constante, en alrededor de 80 millones y 47 millones de personas respectivamente (Gráfico 2). Esto ha ocurrido a pesar de las tendencias económicas generalmente positivas que se han registrado en la región en la última década.

El acceso a los servicios básicos se expresa mediante los indicadores sobre salud y educación que se presentan en el Cuadro 1. Entre ellos figuran: la esperanza de vida, el acceso a los servicios de atención sanitaria, la mortalidad infantil, la prevalencia de la malnutrición entre niños menores de 5 años y la tasa de analfabetismo de hombres y mujeres en edad adulta. Las estimaciones del acceso a los servicios básicos en Haití y la región de América Central se sitúan entre las más bajas del mundo.

Cuadro Indicadores sociales básicos de América Latina y el Caribe

⁴ Estimaciones basadas en encuestas por hogares realizadas en 19 países que comprenden el 93,3% de la población total de América Latina y el Caribe.

Subregión	País	Esperanza de vida (años)	Acceso a la atención sanitaria (porcentaje)	Mortalidad Infantil (por mil)	Mal nutrición < 5 años (porcentaje)	Analfabetismo de adultos	
						hombres (porcentaje)	mujeres (porcentaje)
Región andina	Bolivia	61	44	102	16	10	24
	Colombia	70	63	31	8	9	9
	Ecuador	70	64	40	17	8	12
	Perú	68	44	58	11	6	17
	Venezuela	73	58	28	5	8	10
Cono Sur	Argentina	73	89	25	2	4	4
	Chile	75	83	13	1	5	5
	Paraguay	71	30	45	4	7	9
	Uruguay	73	82	22	4	3	2
Caribe ¹	Haití	52	24	130	28	52	58
	Jamaica	74	74	14	10	19	11
	República Dominicana	71	78	47	6	18	18
	Trinidad y Tobago	72	56	15	7	1	3
América Central	Costa Rica	77		15	2	5	5
	El Salvador	69	68	40	11	27	30
	Guatemala	66	66	56	33	38	51
	Honduras	67	62	50	18	27	27
	Nicaragua	67	31	57	24	35	33
	Panamá	74	87	25	7	9	10
México	México	72	66	36	14	8	13
Brasil	Brasil	67	41	42	7	17	17

Fuente: Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial (1998-99)*.

1 No se dispone de información relativa a Cuba y al resto de las Islas de Barlovento.

Durante 1998 y 1999, todos los países de América Latina y el Caribe se vieron afectados por las crisis económicas de Asia y Rusia. En 1998, la economía del mayor país de la región – el Brasil – entró en crisis, como resultado de una combinación de factores internos y externos, causando una reacción negativa en cadena en todas las economías de la región y en particular afectó a los países del MERCOSUR. Por otra parte, las pérdidas económicas causadas por los adversos efectos climáticos de El Niño y La Niña agravaron los daños devastadores provocados por el huracán Mitch en América Central. Todas esas circunstancias afectaron gravemente al crecimiento económico de la región, limitaron sus perspectivas de desarrollo a corto y mediano plazo, ofrecieron una demostración evidente de la debilidad e inestabilidad de las economías de América Latina y el Caribe, y incrementaron considerablemente los niveles de pobreza rural.

Datos recientes sobre la región de América Central⁵, Venezuela⁶, México⁷ y Brasil⁸ indican que los niveles de pobreza rural en la región se han incrementado entre un 10% y un 20%, con lo que la población rural que vive actualmente en condiciones de pobreza ha aumentado hasta algo más de 90 millones de personas, en las que se incluyen a los grupos indígenas y las poblaciones rurales marginales. La incidencia de la pobreza de la región en un conjunto muy alto de países afecta a más del 50% de la población rural (Cuadro 3), situación que representa un reto importante para los gobiernos, organismos internacionales y la sociedad civil.

Cuadro 3 Magnitud e Importancia Relativa de la Pobreza Rural

5 Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “América Central tras el huracán Mitch”. Grupo Consultivo, Estocolmo Suecia, Mayo de 1999.

6 CEPAL, *Panorama Social*, 1998.

7 FIDA, *México: Documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP)*, Abril de 1999.

8 FIDA, Proyecto de Desarrollo Sostenible para Asentamientos de Reforma Agraria en el Semiárido de la Región del Nordeste: informe de evaluación *Ex-Ante*, Octubre de 1998.

% de hogares rurales bajo la línea de pobreza	% de hogares pobres rurales dentro de total nacional de pobres		
	Menos de 35%	Entre 35 y 49%	50% y mas
Mas de 65%			Guatemala Honduras Nicaragua
Entre 51 y 65%		Colombia Ecuador México	Bolivia El Salvador Paraguay Perú
Entre 31 y 50%	Brasil Panamá Venezuela	Rep. Dominicana	
Hasta 30%	Argentina Chile Uruguay		Costa Rica

Fuente: CEPAL. 2000. La Brecha de la Equidad. Santiago, Chile

IV. LOS SECTORES VULNERABLES: GRUPOS ÉTNICOS Y LAS MUJERES

Dentro de los sectores poblacionales pobres del área rural, históricamente los más vulnerables han sido los grupos étnicos nativos del continente, los grupos raciales minoritarios traídos al continente durante la conquista y primeras repúblicas y las mujeres rurales. En la mayor parte de la región, indígena o negro, es sinónimo de pobre rural. Esta situación de origen histórico es una de las causas permanentes, aún vigente en los umbrales del Siglo XXI, de la pobreza en general y de la pobreza rural en particular en la región de América Latina y el Caribe.

El origen común de la pobreza rural puede fijarse en un tiempo muy remoto en la historia, con el “descubrimiento”, la conquista y la colonización del “nuevo mundo” por los imperios español y portugués. Con el establecimiento de los primeros asentamientos, los habitantes nativos de Meso América y América del Sur fueron reducidos a la esclavitud y más tarde segregados como ciudadanos de tercera clase y totalmente marginados de los “nuevos” territorios emergentes. La legislación prohibía, impedía o limitaba la propiedad individual de la tierra por los nativos americanos, al tiempo que les asignaba la propiedad colectiva de territorios comunales en zonas marginales, limitando profundamente su participación en la corriente central de la vida económica, política y social. Las crecientes poblaciones mestizas se consideraban de segunda clase respecto a los europeos que gobernaban, mientras que los de origen pobre o con más raíces indígenas compartían con los americanos nativos los estratos socioeconómicos más bajos. Los prejuicios raciales y la discriminación contra los nativos americanos se introdujeron como parte esencial del tejido social de los países de América Latina y el Caribe y hasta la fecha persisten.

Las comunidades indígenas fueron confinadas en reservas aisladas y empleadas primordialmente como mano de obra esclava para la extracción minera y en segundo lugar en los trabajos agrícolas. Se establecieron “haciendas”, o grandes explotaciones agrícolas, que perduraron hasta finales de los años sesenta y primeros años setenta, cuando este sistema de tenencia de la tierra fue eliminado o modificado como consecuencia de procesos de reforma agraria. La exclusión social y económica de las poblaciones indígenas se mantuvo e incluso agravó durante la lucha por la independencia y la formación de las nuevas repúblicas. Esa discriminación ha seguido siendo parte del bagaje cultural de las sociedades de América Latina y el Caribe de nuestros días, y constituye una de las primeras causas de la continua exclusión y pobreza de las poblaciones nativas americanas. Durante la colonia, los países ecuatoriales de la región recibieron a los grupos de esclavos negros para los trabajos en agricultura, estos grupos, posteriormente incorporados a la ciudadanía también han continuado con sectores marginados en los que predominan los niveles de pobreza.

Los países de la subregión del Caribe siguieron una evolución histórica diferente a la de los países de América del Norte, Mesoamérica y América del Sur por lo que respecta a las poblaciones nativas. Poco después del descubrimiento y la conquista de las islas del Caribe, la mayoría de los grupos nativos que vivían en la región fueron diezmados por enfermedades importadas y por las guerras. Con el objetivo de proporcionar mano de obra para las actividades agrícolas, números ingentes de esclavos africanos fueron transportados a las islas. Los grupos de africanos recién llegados reemplazaron a la población nativa como

habitantes de las islas y constituyen en la actualidad la mayoría de la población. Aunque los países que formaron parte del imperio español (Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana) registraron una evolución histórica similar a la de los países del continente, los países bajo la dominación colonial británica, francesa y holandesa siguieron siendo colonias hasta mediados del siglo corriente. Las políticas económicas y sociales y las actitudes discriminatorias hacia los afroamericanos se mantuvieron hasta la independencia. La producción agrícola orientada hacia grandes plantaciones de cultivos de exportación concentraba la riqueza y el poder político en manos de colonos de origen europeo. En consecuencia, la pobreza ha seguido siendo una característica permanente de este grupo étnico.

Los datos agregados de los censos regionales indican que hay 26 millones de habitantes rurales considerados indígenas americanos sobre la base del mantenimiento de su idioma materno, bien como única lengua, bien como hablantes bilingües de español. Otros 46 millones de habitantes de las zonas rurales, monolingües de habla española, son considerados predominantemente de origen nativo americano. Ambos grupos viven en condiciones de pobreza relativa o pobreza absoluta. La migración urbana es una causa fundamental de la disminución de las poblaciones indígenas en las zonas rurales; no obstante, debido a la exclusión y la discriminación, los grupos migrantes se incorporan a su vez a la población urbana sumamente pobre. Se estima que en la región existe una población negra y mestiza cercana a los 15 millones de habitantes, localizada en las islas del Caribe y la parte continental de Mar Caribe.

La herencia cultural de la conquista introdujo entre otros elementos el papel secundario de la mujer en la sociedad, la que tuvo una perniciosa combinación con la posición de la mujer en las raíces culturales nativas americanas. La consecuencia histórica fue una marginación sistemática de la mujer cuya expresión más intensa se dio y se mantiene en las zonas rurales.

Se estima que en las zonas rurales de la región existen entre 8 y 10 millones de hogares encabezados por mujeres, entre 2 a 3 millones de mujeres realizan trabajos asalariados estacionales en la agricultura y agro-industria, y que entre 30 a 40 millones de mujeres con pareja son parcial o totalmente responsables de la producción agrícola y la pequeña industria rural. En las últimas dos décadas como consecuencia de las guerras internas, la migración intra y extra país de los hombres, los efectos de los fenómenos naturales y las consecuencias de los ajustes estructurales, la mujer rural es parte de los segmentos más pobres de la población.

Aún cuando la legislación regional ha eliminado algunos sesgos negativos y discriminatorios contra la mujer, estas ventajas han sido utilizadas mayormente por las mujeres urbanas. La mujer rural todavía enfrenta machismo y discriminación en las zonas rurales y esta situación debe de ser modificada para lograr un desarrollo rural equitativo.

V. ASISTENCIALISMO VS. DESARROLLO: LA VISIÓN DEL FIDA

La forma en que los distintos países afrontan el desarrollo rural y la pobreza depende de la percepción que la sociedad en su conjunto tiene de la pobreza en general y de la pobreza rural en particular. Por consiguiente, los encargados de la adopción de políticas y los funcionarios públicos pueden tener una percepción de la población rural pobre y de las consecuencias y posibles soluciones de la pobreza rural, las organizaciones de la sociedad civil otra, y los ciudadanos comunes y la población urbana o rural por encima de la pobreza otra distinta. Finalmente, dados los requerimientos financieros de los países, la influencia y las políticas de las instituciones financieras internacionales constituyen un elemento más en la formación de las estrategias de desarrollo rural que finalmente adoptan los gobiernos. Esas diferentes percepciones afectan a la definición de los programas y las políticas de reducción de la pobreza, dando lugar en muchos casos a visiones, enfoques y programas contradictorios.

La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe aplicaron modelos de desarrollo agrícola y rural adaptados a las estrategias políticas y macroeconómicas generales de cada década. En los años setenta y setenta en varios países se desarrollaron procesos de reforma agraria, los que presentaron resultados muy limitados desde el punto de vista del desarrollo rural o la reducción de la pobreza. Los motivos de ello se relacionan con un proceso de transferencia de tierras incompleto, formas de propiedad ajenas a la idiosincrasia de las poblaciones beneficiarias, un enfoque vertical y paternalista con respecto a las organizaciones campesinas, y un limitado apoyo a la enseñanza, la capacitación, el financiamiento, la asistencia técnica y la comercialización.

En esa época se crearon o consolidaron sistemas nacionales de investigación y extensión agropecuaria basados en el modelo de las Land Grant Universities de los Estados Unidos, período en el cual además se desarrolla la “revolución verde”. Aunque el sistema resultó eficaz para modernizar la producción agrícola comercial y aumentar su productividad de ese sector, no consiguió mejorar la absorción de tecnología ni la capacidad productiva de la agricultura tradicional. Con su enfoque vertical, los sistemas públicos de extensión tradicionales no abordaron de manera apropiada las actividades múltiples agrícolas y ganaderas de los pequeños productores, el trabajo estacional fuera de las explotaciones y la tendencia a evitar los riesgos que constituían rasgos

característicos de la agricultura campesina de la región. La hipótesis de este modelo implicaba que el desarrollo de la economía de la agricultura comercial era el equivalente al desarrollo rural.

Los modelos económicos aplicados al inicio de los 90's no consideraron al sector rural ni a la agricultura campesina como actores importantes del proceso de desarrollo. Solo la agricultura comercial exportadora era apoyada mediante medidas y disposiciones explícitas de carácter económico y financiero, sin que implicaran servicios directos del estado a ese sector, ya privatizado en su demanda y oferta de servicios. Como la aplicación de los ajustes estructurales generó un proceso de empobrecimiento general, la asistencia al desarrollo rural y el alivio a la pobreza fue enfrentado a través de los llamados “fondos de inversión social”. Este modelo apoyado por las instituciones financieras internacionales partía de la hipótesis de que el desarrollo económico global era suficiente para reducir paulatinamente la pobreza urbana y rural. Esta aproximación a la pobreza conocida como la “teoría de chorreo”⁹ sirvió de base conceptual o paradigma del desarrollo regional en América Latina y el Caribe. Mientras el desarrollo global estimulaba el empleo y los niveles de ingresos, en forma transitoria los “fondos de inversión social” asistían y apoyaban a las necesidades mínimas de las poblaciones pobres bajo un claro enfoque “asistencial” hacia la pobreza. El sector rural no constituía un elemento prioritario del desarrollo económico de los países. Los sectores afectados por niveles de pobreza se reducirían conforme a la economía que evolucionaba en forma dinámica.

Los “fondos de inversión social” ejecutados por los gobiernos con apoyo de las instituciones financieras internacionales, se convirtieron en varios países en instrumentos de politización y clientelismo político. Los mayores flujos de desembolsos coincidían con los procesos electorales, los mecanismos de selección y aprobación de proyectos y pequeñas inversiones se orientaban de manera poco formal, generando actividades poco sostenibles, manejados por grupos locales que respondían a diseños políticos centrales. A partir del año 1998, estudios encargados por el Banco Mundial en varios países indicaban la poca efectividad del modelo económico y de los “fondos de inversión social” en reducir la pobreza regional. En 1999 y bajo la presión de la crítica internacional por la alta prevalencia de la pobreza mundial, la alta gerencia del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial inician una revisión de este modelo, planteando la necesidad de establecer propuestas de crecimiento económico sostenible con equidad hacia las poblaciones pobres y marginales.

Desde finales de la década pasada, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha venido ajustando su visión, políticas y estrategias de desarrollo rural y alivio a la pobreza a los escenarios económicos, social y políticos de la región. Por casi una década el FIDA, mientras la mayor parte de las instituciones financieras internacionales reducían o se retiraban del financiamiento agrícola y rural, el Fondo ha mantenido una solitaria persistencia en invertir en asociación con los gobiernos de la región en proyectos claramente orientados al desarrollo rural y el alivio a la pobreza, habiendo invertido en la última década algo más de USD 600 millones en 50 proyectos en 23 países de la región. Dada la composición del financiamiento de los proyectos FIDA en la que participan los gobiernos, otros donantes bi y multilaterales y en muchos casos las poblaciones beneficiarias, se estima que este período los proyectos del Fondo ha dirigido hacia zonas rurales un monto cercano a los USD 1.000 millones.

Si bien el tema del financiamiento es importante, más importantes aún han sido los ejes centrales de las intervenciones. Basados en la premisa que el desarrollo macro-económico *per se* no es suficiente para reducir los niveles de pobreza y estimular el desarrollo de las zonas rurales, el Fondo, en acuerdo con los gobiernos, ha focalizado sus proyectos a las regiones más pobres y vulnerables, concentrando los esfuerzos de desarrollo en regiones delimitadas y poblaciones objetivo claramente identificadas. Partiendo de esta base conceptual, el Fondo ha identificado los factores que causan la pobreza rural, adecuando sus instrumentos a la solución de estas causas.

Así, el Fondo, que nace como una institución especializada en desarrollo agrícola, amplía su campo de acción para proporcionar apoyo financiero e instrumentos de desarrollo en temas como educación de adultos (en asociación con los Ministerios de Sector), actividades rurales no agropecuarias (pequeñas empresas de producción o servicios), capacitación laboral y apoyo al trabajo asalariado rural y no rural. En los campos tradicionales del desarrollo de la pequeña agricultura ha innovado con servicios de asistencia productiva por demanda, apoya la diversificación agropecuaria a la búsqueda de mejores mercados y ha persistido (casi como único actor) en el tema del financiamiento rural, a través de diseños y propuestas innovadoras. Esta aproximación ha incluido dos ejes transversales: equidad de género y sostenibilidad ambiental.

La experiencia de más de 20 años de financiamiento en la región permiten destacar algunos elementos conceptuales y estratégicos derivados de las evaluaciones de proyectos del FIDA en la región:

- La reducción de la pobreza rural requiere de políticas y programas claramente focalizados, tanto en la población

⁹ Conocida en Inglés como “the trickle down theory”, fue usada particularmente por economistas del Banco Mundial al plantear las políticas de desarrollo del Banco para la región. Fue originada por el equipo de asesores económicos del Presidente Ronald Reagan y aplicada en los Estados Unidos durante su mandato.

objetivo, como en área geográfica.

- La inversión social mejora el entorno y calidad de vida del poblador rural, pero la reducción de la pobreza requiere de incrementos sostenibles en los niveles de ingresos de las familias pobres rurales.
- El proceso dinámico de desarrollo rural constituye un entorno muy favorable a la reducción de la pobreza, estimulando la demanda de los mercados locales de bienes y servicios y generando oportunidades de empleo
- La mejora del ingreso debe considerar no sólo el crecimiento de la producción y productividad agropecuaria familiar, la pequeña industria agropecuaria y no agropecuaria, sino también la generación de oportunidades de empleo asalariado rural y urbano.
- El diseño y planificación de los programas de desarrollo rural y alivio a la pobreza deben de realizarse en forma participativa en el ámbito de las comunidades rurales y constituir el elemento de base de los planes de desarrollo municipal y regional.

VI. EL ESPACIO RURAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN EN AMERICA LATINA

Los últimos 20 años han traído cambios en la conceptualización de “lo rural” en la región. Los primeros conceptos para definir los espacios rurales y urbanos se han basado en conceptos censales y estadísticos utilizados en muchos países, los que distinguen lo rural de lo urbano tomando como criterio exclusivo el número de pobladores que se concentran en un espacio físico determinado. En esa base se distingue lo que es urbano – léase ciudad – del espacio en la que se ubican de manera dispersa y desagregada sectores de la población. El punto central está en el criterio de urbanización de la población separando los sectores poblacionales agregados en una ciudad, de los desagregados en el campo. Esta definición censal de los sectores urbanos y rural ha sido utilizada y todavía sigue siendo utilizada como base instrumental de estudios, políticas, estrategias y programas de desarrollo. Su uso ha contribuido de una manera particular a la pérdida de la visión de las relaciones sociales y económicas entre las concentraciones humanas de la ciudad y los espacios desconcentrados del campo. Al perderse de vista el tema de las relaciones sociales y económicas ciudad – campo, se pierde la riqueza de las interacciones y correlaciones de mercados de productos y servicios, los ejes locales de la dinámica económica y las redes de relación social urbano-rurales tan importantes para el sector de la economía campesina. Esta definición censal es también parte y origen del concepto de centralización de gobierno, en la cual la “ciudad” se hace cargo de los destinos del “campo”.

Al introducirse el concepto de desarrollo local, se amplía la definición de “lo rural” para introducir en forma explícita la amplia gama de inter relaciones sociales y económicas urbano-rurales. En este contexto al analizar los espacios rurales, se incluyen en forma integral a los centros urbanos o ciudades intermedias, que constituyen los centros provisorios de servicios, mercados y en muchos casos el punto de origen de las decisiones políticas que afectan directamente a las zonas rurales.

Este concepto ampliado de espacio rural se da en América Latina y el Caribe en forma casi paralela a la introducción de políticas de descentralización del estado. El concepto de llevar la planificación y los recursos fiscales a nivel municipal ha permitido revisar los conceptos de desarrollo rural en un marco de amplitud, que permite examinar sus relaciones con los centros urbanos inmediatos y las posibilidades de expandir los elementos coadyuvantes a la dinamización de las economías locales. La tendencia hacia la descentralización es conceptualmente importante por razones económicas (estímulos focalizados sobre procesos productivos de dimensión local con relaciones directas de mercado para productos y servicios campo-ciudad), de equidad (favoreciendo a poblaciones y regiones con alto grado de marginalidad histórica) y de una sana democratización y gobernabilidad en los espacio locales (contraloría social de las poblaciones sobre las autoridades locales – municipales electas, participación de grupos de base en la toma de decisiones, etc.). Por otro lado la búsqueda de una convergencia en el proceso de planificación nacional, entre los intereses y voluntades locales y el gran diseño nacional elaborado por entes centralizados, permite una aproximación más democrática y participativa al desarrollo nacional.

La transferencia de poderes de decisión y recursos financieros de los gobiernos centrales a gobiernos/ instituciones municipales y/o locales ha sido un componente importante del proceso de reforma y descentralización del estado. Los ejemplos de Chile, Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela muestran la orientación general de este movimiento, así como las diferencias y dificultades que se observan en el proceso. La descentralización administrativa ha estado acompañada en muchos países de reforma políticas, siendo la principal la elección democrática de alcaldes y/o gobernadores. Este proceso ha estado acompañado de la retracción o desaparición de agencias centrales que operaban a nivel rural, como parte de los “ajustes estructurales” con la

consecuente privatización o tercerización de los servicios por “nuevos” entes intermediarios del desarrollo.

Para la mecánica operativa del Fondo, a través de proyectos geográfica y poblacionalmente focalizados, el proceso de descentralización se ha convertido en un factor de apoyo a los esfuerzos de desarrollo local y combate a la pobreza. En muchos países la conjunción de fuerzas entre el gobierno municipal, la sociedad civil (organizaciones de base y ONGs) y la unidad ejecutora de proyectos FIDA ha permitido la concurrencia de recursos financieros, la participación multi sectorial (en particular educación y salud, ambos municipalizados en muchos países) y la mejora de la infraestructura local. Este cambio, aún en su estado inicial, tiene una particular importancia pues permitirá consolidar la “governabilidad” y la democratización de los espacios rurales debido a:

- Las autoridades municipales/estatales electas por voto popular tienden a responder con mas facilidad a su electorado local;
- En la casi totalidad de la región los gobiernos municipales cubren todo el territorio del país;
- Los gobiernos municipales son de naturaleza multi sectorial;
- En las zonas rurales, los gobierno municipales están tendiendo a participar con mas interés y dedicación en las actividades productivas y de comercialización de productos agropecuarios; y
- La mayor parte de los gobiernos son más favorables a un papel cada vez mas activo y comprehensivo de las municipalidades y por lo tanto de su participación en la planificación de mediano y largo plazo.

Aún en un marco de moderado optimismo, existen restricciones y limitaciones del proceso de descentralización. Estos se relacionan con:

- Carencia de capacidades gerenciales, administrativas y de negociación con el sector público central y el sector privado local;
- Falta de conocimiento y práctica operativa de los procesos, legislaciones y mecánicas administrativas de los gobiernos centrales, en donde se originan los recursos financieros;
- Carencia de conocimiento para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión local de mediano y largo plazo;
- Limitado acceso a información económica y de mercados que les permita trazar estrategias y programas de mediano y largo plazo.

La nueva conceptualización sobre el “espacio rural” y la descentralización del estado son elementos muy importantes dentro de las actuales estrategias de la División de América Latina y el Caribe para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Los proyectos de la nueva generación se vienen diseñando de manera participativa con la población objetivo y las autoridades locales, incorporando además recursos financieros que permitan capacitar y entrenar, tanto a los funcionarios de gobiernos locales, como a las organizaciones de base en el proceso de desarrollo rural local. Finalmente, se incorporan mecanismos de participación amplia en las decisiones de los proyectos.

VII. CREANDO OPORTUNIDADES PARA EL POBRE RURAL

Las oportunidades y los desafíos del FIDA en la región de América Latina y el Caribe guardan una relación directa con el carácter sumamente heterogéneo de la pobreza rural, la reducción general de la participación directa de los gobiernos en los programas de erradicación de la pobreza y la apertura de mercados regionales y mundiales dinámicos. Contrariamente a lo que habría esperado, durante la fase posterior al ajuste estructural la inversión pública no fue sustituida por la privada en los sectores más críticos del desarrollo rural tales como la infraestructura rural, los servicios financieros, la extensión e investigación agrícolas, o los servicios de apoyo a los pequeños agricultores. Como consecuencia de ello, la exposición prematura de los productores agrícolas pobres a una economía orientada hacia el mercado ha aumentado el nivel de pobreza de quienes tienen un limitado acceso a los bienes y medios de producción o a los conocimientos técnicos y el nivel de instrucción necesarios para encontrar fuera del sector rural un empleo asalariado.

Algunos factores esenciales para el desarrollo rural y la mitigación de la pobreza son la potenciación del papel de la sociedad civil organizada, del sector privado y la continua intervención del estado en un papel subsidiario de apoyo al desarrollo equitativo de la sociedad rural. Este proceso requiere además de una acción concertada de las instituciones financieras y la

participación sistemática del FIDA. Hoy en día, estas acciones concertadas se hallan aún en una fase inicial de operacionalización, habiéndose logrado un alto nivel de coordinación en algunos países de la región. Por lo tanto, para formular políticas y estrategias comprehensivas de desarrollo rural y reducción de la pobreza es necesario definir un conjunto de criterios que correspondan a los determinantes de la pobreza específicos para cada grupo social y para cada región agroecológica.

A. Apoyo a las comunidades étnicas nativas y minoritarias

Tal como se ha indicado anteriormente, las comunidades campesinas indígenas representan el grupo más importante dentro del sector de la población rural pobre de los países de América Latina y el Caribe (30%). Debido a su nivel de pobreza, constituyen el grupo-objetivo prioritario del FIDA en América Latina en relación con los proyectos de mitigación de la pobreza y el apoyo a los esfuerzos de las poblaciones indígenas por promover su propio desarrollo, incluyendo el manejo y conservación de sus recursos naturales. Tratar con las poblaciones indígenas resulta complicado por el hecho de que hay más de 200 grupos étnicos nativos americanos diferentes en toda la región, incluidas las minorías étnicas africanas. Éstas últimas constituyen un importante sector de la población en la región de la costa atlántica de América Central, Brasil, las islas caribeñas, Cuba y República Dominicana.

Desde el inicio de sus actividades, hace 21 años, el FIDA ha orientado una parte importante de sus recursos de préstamos y donaciones hacia el apoyo a las comunidades indígenas. En el futuro este componente se ampliará porque las comunidades indígenas constituyen las principales víctimas de la pobreza estructural en las zonas rurales de la región de América Latina y el Caribe. Las principales oportunidades para el apoyo del FIDA se hallan en las esferas estratégicas siguientes: a) apoyo a los grupos indígenas en el logro del reconocimiento jurídico de los territorios en los que viven y trabajan; b) prestación del apoyo técnico y financiero indispensable para integrarles de manera gradual y equitativa en los mercados existentes; c) apoyo a la movilización de la inversión pública para subsanar el déficit que se registra en las zonas rurales en cuanto a educación, salud, vivienda e infraestructura física local; y d) fortalecimiento de las organizaciones indígenas para que participen eficazmente en la gestión de los programas de conservación de recursos naturales.

b. Eliminación de las desigualdades de género en las zonas rurales

Un tema de intervención prioritaria para el FIDA en la región de América Latina y el Caribe es la eliminación de los factores de discriminación que afectan a la mujer rural, ya que es ella quien suele sufrir la forma de pobreza más grave dentro de las comunidades y los hogares rurales. Algunos recientes estudios sobre las condiciones sociales y económicas de las mujeres rurales en la región indican que las desventajas sociales y económicas tradicionalmente relacionadas con las diferencias de género, tales como una elevada tasa de analfabetismo, un escaso nivel de instrucción y salarios más bajos, aún siendo importantes de por sí no son suficientes para explicar las complejas desigualdades entre los sexos que se registran en las zonas rurales. De hecho, algunos de los factores de discriminación más decisivos en relación con el género están arraigados en el entorno cultural del medio rural: el machismo, los prejuicios basados en el sexo presentes en el derecho consuetudinario y en el marco jurídico e institucional de los países menos adelantados de América Latina y el Caribe. Este último caso está claramente ejemplificado por los obstáculos jurídicos inherentes a la herencia, la compra y la tenencia de la tierra; por el hecho de que no se acepta a la mujer rural como beneficiaria directa en los programas de crédito oficiales; o por las restricciones jurídicas que se le aplican en la compra y venta de bienes de valor.

En sus iniciativas de inversión, el FIDA proporciona un fuerte apoyo a los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para que persigan activamente el cambio político mediante la creación de conciencia entre la población acerca de la importancia de mejorar la situación y condición jurídica de la mujer. En este contexto hay al menos tres factores clave para mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales: a) el acceso a la propiedad sobre la tierra; b) el acceso a los servicios formales financieros y de asistencia técnica; y c) el acceso a un buen nivel de instrucción y a oportunidades de capacitación con el fin de mejorar la competencia técnica y directiva. Este último factor permite acrecentar la capacidad de la mujer del campo para ingresar en mercados de trabajo rurales y urbanos competitivos. Es probable que el proceso de descentralización en curso en toda la región, mediante el cual se está dotando a las municipalidades rurales de autonomía política y financiera, promueva una mayor participación de las mujeres rurales en los procesos locales de adopción de decisiones políticas.

El FIDA está utilizando varios instrumentos, en el ámbito de sus programas y proyectos, que contribuyen a realzar considerablemente el papel de la mujer rural dentro de las comunidades rurales y los hogares. Se presta especial atención a que las oportunidades productivas que se brindan a la mujer le permitan conciliar su función reproductiva con sus responsabilidades de agente económico y miembro de la comunidad. Sin embargo, habrá que recorrer aún un largo camino para lograr una verdadera igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en cuanto a la generación de ingresos, el acceso a bienes de valor y a las condiciones de vida, sociales y políticas en las zonas rurales.

C. Potenciación y fortalecimiento del capital social local

Las actividades encaminadas a fortalecer las instituciones locales y asegurar la participación de los beneficiarios en las iniciativas de reducción de la pobreza aumentarán el impacto y la sostenibilidad. Sin embargo, la gran diferencia que aún existe entre los resultados previstos y los resultados efectivos indica que hay muchas posibilidades de perfeccionar los enfoques actuales. Se reconoce que potenciar la capacidad de acción de la población rural pobre no significa solamente recomendar que se asesore a los pobres impartiendo capacitación a los dirigentes rurales en materia de transferencia de recursos a las organizaciones de base y las organizaciones campesinas. Además, la experiencia adquirida por el FIDA en los años ochenta confirmó tanto la importancia como la eficacia en función de los costos de los proyectos de inversión basados en la demanda, de carácter participativo y equilibrados en cuanto a la participación de hombres y mujeres. Por consiguiente, se mejoró considerablemente la eficacia de la orientación de las iniciativas de desarrollo hacia la población rural pobre, así como su impacto general, pero no necesariamente su sostenibilidad o las desigualdades en la distribución de los beneficios dentro de los hogares.

Mediante las recientes políticas gubernamentales de descentralización y la aparición de una variedad de instituciones civiles en el medio rural (principalmente ONG y organizaciones de base), se han logrado nuevos avances en lo referente a estos últimos aspectos. No obstante, los resultados empíricos no son concluyentes. El proceso de descentralización puede perder eficacia debido al “padrinazgo” político en la elección de los oficiales locales, y las instituciones civiles pueden verse afectadas por la carencia de capacidad administrativa, la responsabilidad social, la adhesión a doctrinas ideológicas, etc. Además, es posible que las comunidades rurales tradicionales y las organizaciones campesinas no estén en condiciones de tratar a sus miembros más débiles de manera equitativa, lo cual aumentaría la diferenciación entre el grupo y el individuo.

Los resultados de los programas de mitigación de la pobreza indican que es necesario desplegar esfuerzos por fortalecer el capital social local por motivos tanto sociales como económicos. Los primeros guardan relación con las oportunidades de incrementar la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo rural mediante la reducción de los costos de transacción de la población rural pobre en cuanto a insumos, servicios y mercados de productos. Los segundos son particularmente importantes para los campesinos sin tierra y los trabajadores rurales en busca de empleo en los mercados de trabajo rurales y no rurales, en la medida en que los mecanismos de protección social tradicionales pueden sustituir a la tierra como el principal y a veces el único bien disponible para asegurar la supervivencia económica. Así pues, el diseño de las innovaciones institucionales destinadas a fomentar la democracia participativa e incrementar el capital social local en las zonas de pobreza rural, combinando la preocupación por el crecimiento de la productividad con la equidad, constituye una de las principales oportunidades para la próxima generación de iniciativas de reducción de la pobreza.

D. Competitividad y globalización de los mercados

La creciente influencia de los mercados mundiales está obligando a los países en desarrollo a formular nuevos enfoques de desarrollo económico y erradicación de la pobreza. Asimismo, está modificando la mentalidad de los organismos internacionales que trabajan en pro del desarrollo y la reducción de la pobreza rural. Sin embargo, la falta de información sobre el terreno impide conocer a fondo el impacto de la globalización sobre la pobreza rural y de las posibles opciones que han de repercutir en beneficio de los grupos rurales más desfavorecidos. Según los datos empíricos, la globalización ha ampliado las oportunidades de generación de ingresos en la región de América Latina y el Caribe hacia dos esferas principales: a) expansión de las exportaciones para los países que ofrecen ventajas comparativas bien establecidas respecto de determinados productos y que ya han comenzado el proceso de integración en los mercados internacionales (por ejemplo, cultivos hortícolas en el norte de México; frutas y vino en Chile central; carne en la Argentina; y soja en el Brasil); y b) sustitución de las importaciones, en su mayor parte en los sectores agroindustrial y de elaboración de alimentos, sobre la base del fuerte apoyo político que estas actividades han recibido de varios gobiernos (como por ejemplo, en los países de América Central).

Aunque no hay ningún motivo intrínseco que limite el acceso de los productores en pequeña escala a estas oportunidades, en realidad éstos se ven amenazados por la mayor competencia de las empresas más grandes que tienen vínculos más estrechos con los mercados. Además, los mercados de productos internacionales en los que están obligados a ingresar los pequeños agricultores que tienen una escasa capacidad para hacer frente al riesgo son notablemente inestables y con frecuencia, en los países importadores, aplican una larga serie de nuevas medidas proteccionistas.

A pesar de estas dificultades, hay varias oportunidades comerciales para que los productores en pequeña escala puedan lograr cierto grado de competitividad en los mercados regulados por la competencia internacional. Para ello es necesario a su vez que los pequeños agricultores modernicen y diversifiquen sus sistemas de cultivo e identifiquen sectores específicos del mercado, sobre todo para las exportaciones no tradicionales, incluidos los cultivos orgánicos, y expidan certificados de origen oficiales. La información disponible indica que las principales restricciones que han de eliminarse incluyen, entre otras: a) bienes/productos de

baja calidad; b) mal funcionamiento del mercado en cuanto a créditos y seguros; c) limitado acceso a las nuevas tecnologías e información; y d) elevados costos de transacción relacionados con los mercados. No obstante, con arreglo a las enseñanzas extraídas de los agricultores que no se hallan en condiciones de pobreza, es probable que el sistema de incentivos establecido por el marco institucional nacional represente un mecanismo de activación decisivo para que el proceso de cambio hacia el logro de la competitividad se realice de manera satisfactoria.

Sin embargo, las nuevas oportunidades de mercado relacionadas con los mercados mundiales no deben ocultar el hecho de que el principal punto fuerte de la economía campesina sigue siendo el suministro de cultivos comerciales o alimentarios a los mercados internos y subregionales¹⁰. En las economías liberalizadas actuales, la motivación de las inversiones en la producción de cultivos alimentarios ya no radica en la seguridad alimentaria nacional ni en la capacidad de absorción de la mano de obra de la agricultura tradicional, sino en las ventajas comparativas de la agricultura en pequeña escala (derivadas a menudo de condiciones microclimáticas específicas) respecto del suministro de productos tradicionales a un costo inferior al de la agricultura en gran escala y al de los abastecedores extranjeros. Para mantener o recuperar este margen competitivo, los pequeños agricultores deben superar las restricciones actuales en cuanto a calidad de la tierra, tecnología del crédito, servicios de extensión e infraestructura de comercialización.

E. Desarrollo de tecnología para pequeños agricultores y pequeñas empresas rurales

La investigación agrícola y la generación de tecnología son factores decisivos para incrementar la productividad agrícola y los rendimientos de los agricultores y la mano de obra agrícola, reduciendo de esta manera la pobreza y satisfaciendo las futuras necesidades alimentarias a precios razonables, sin deteriorar de manera irreversible la base de recursos naturales. El desarrollo de tecnología para los pequeños agricultores está vinculado a las iniciativas de reducción de la pobreza rural de dos maneras fundamentales: a) una tecnología adecuada contribuirá a incrementar la productividad tanto de la tierra como de la mano de obra, a aumentar los ingresos de los hogares y a reducir la presión sobre la base de recursos naturales; y b) dado que el crecimiento de la producción agrícola constituye el motor principal que impulsa a la economía no agrícola rural, todo incremento significativo en el suministro de productos por parte del sector de los pequeños agricultores tendrá un nuevo impacto positivo que se manifestará en forma de fuentes rurales no agrícolas de empleo e ingresos.

A largo plazo, la migración y la diversificación económica serán necesarias para establecer un mejor equilibrio entre la población y los recursos naturales en las zonas frágiles, pero las tendencias actuales que se registran en la población y el empleo no rural demuestran que el número absoluto de personas que dependen de la agricultura seguirá creciendo por algunos decenios. Por lo tanto, la necesidad de incrementar la productividad del sector agropecuario, un sector en el que los pequeños agricultores ya han adquirido o podrían adquirir ventajas comparativas, en las tierras tanto fértiles como frágiles, constituye un factor importante para la reducción de la pobreza rural. Esto requiere, a su vez, que se elaboren y difundan tecnologías mejoradas que cumplan tres criterios fundamentales: a) las tecnologías tienen que ser apropiadas para la producción agropecuaria en pequeña escala, incluidas las actividades agroforestales y la elaboración de productos agropecuarios con valor añadido; b) han de introducirse nuevos métodos mejorados de cultivo y de elaboración para proteger los recursos naturales y la biodiversidad; y c) los alimentos y las fibras producidos mediante la nueva tecnología no deben ser peligrosos para la salud humana.

La experiencia adquirida hasta la fecha indica que el apoyo del FIDA a la investigación agrícola ha tenido un efecto catalizador a fin de orientar los recursos y mano de obra adicionales hacia la solución de los problemas de la población pobre del campo. Las innovaciones técnicas ya introducidas, y cuya viabilidad para los pequeños agricultores ya se ha comprobado, se han incorporado en el diseño y la ejecución de los proyectos a fin de promover su difusión entre los grupos-objetivo en un lapso de tiempo mínimo. El interés del FIDA por la investigación agrícola y el desarrollo de tecnologías se centra en dos esferas principales: a) el pleno aprovechamiento de la tecnología tradicional y la tecnología derivada de la revolución verde; y b) el uso previsible de la biotecnología. Dentro de este marco, la oportunidad prioritaria para el FIDA es apoyar la investigación sobre los cultivos y las zonas agroecológicas que han sido marginados por la revolución verde debido a obstáculos institucionales y económicos.

F. Oferta de servicios eficaces de asistencia técnica

La extensión¹¹, la capacitación y los sistemas de transferencia de tecnología son componentes esenciales del enfoque del desarrollo rural aplicado por el FIDA en la región. De especial interés para el Fondo es la compleja interacción, eficacia y coordinación que se necesitan entre los servicios de extensión, los sistemas de generación de tecnología agrícola en pequeña

10 Absalon Machado, *Apertura económica y economía campesina*. Siglo XXI Editores (1991).

11 En América Latina y el Caribe, la extensión agrícola corresponde conceptualmente a los servicios de tecnología de la comunicación que proporcionan operadores nacionales públicos o privados.

escala, los servicios financieros y la protección de los recursos naturales. En la actualidad, la competitividad de los mercados es el tema principal del debate sobre la función de los servicios de asistencia técnica en la reducción de la pobreza rural, debido a la evolución hacia unas economías y mercados globalizados. Esta tendencia permitirá a los pequeños agricultores contar con tecnologías modernas y de vanguardia y con sistemas de cultivo diversificados, que estén orientados hacia sectores específicos del mercado en los cuales puedan adquirirse ventajas comparativas.

La experiencia del FIDA en hacer frente a una amplia variedad de situaciones de pobreza rural indica que: a) para hacer frente a las distintas necesidades de las comunidades rurales se precisan diferentes tipos de servicios de extensión; y b) es improbable que los agricultores asimilen la información sobre producción que reciben de una única fuente, por lo cual se requieren servicios informativos múltiples. Estos argumentos constituyen la motivación práctica para promover una función complementaria entre las actividades de extensión públicas y privadas.

En la nueva generación de proyectos del FIDA, se hace hincapié en el establecimiento de un marco institucional más adecuado para la prestación de servicios de apoyo no financieros sostenibles en las zonas rurales pobres. Se presta atención prioritaria al desarrollo de mercados locales de servicios de extensión y asistencia técnica, más que a la promoción de un determinado tipo de servicio de extensión financiado por el sector público. Asimismo, se reconoce la posibilidad de que las comunidades rurales más pobres necesiten programas de reinversión complementarios destinados de manera específica al fortalecimiento del capital social. La experiencia del FIDA indica también que los servicios de extensión no representan el mejor instrumento para la prestación de servicios de carácter social.

G. Servicios financieros locales de carácter innovador

El FIDA ha incluido sistemáticamente la prestación de apoyo al establecimiento y fortalecimiento de servicios financieros locales en muchas de sus iniciativas de reducción de la pobreza, a fin de responder a la petición de los agricultores que se sentían marginados por no tener acceso a recursos financieros. Las investigaciones sobre el terreno realizadas por distintas instituciones demuestran que la falta de liquidez a corto plazo y la falta de acceso a capital para inversiones a largo plazo constituyen dos de los obstáculos más apremiantes con los que se enfrenta la población rural en sus actividades económicas. Lamentablemente, las consecuencias abrumadoras de las crisis financieras regionales de 1982 y 1994 y de las crisis financieras asiática y rusa más recientes, de 1997 y 1998, han impedido que las instituciones de desarrollo internacionales contribuyan a eliminar dichas dificultades en América Latina y el Caribe.

Las disposiciones de carácter político emitidas por el Banco Mundial, el FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo preveían una fuerte reducción de los gastos presupuestarios, lo cual con el tiempo llevó al desmantelamiento de los bancos de desarrollo rural y agrícola estatales. Durante los años ochenta, el FIDA fue la única institución financiera internacional que siguió trabajando e incluso ampliando sus operaciones, llegando a abarcar también servicios de crédito para actividades productivas. No obstante, el hecho de que el FIDA fuera una institución joven y pequeña y que no tuviera prácticamente ningún otro asociado en la esfera del crédito agrícola en pequeña escala, le alentó a ir aprendiendo de su propia experiencia.

La estrecha colaboración con los pequeños agricultores y los gobiernos ha permitido al FIDA formular un conjunto de políticas coherentes para el sector rural pobre en materia de movilización del ahorro y el crédito. Se han formulado estrategias para el otorgamiento de créditos, el fortalecimiento de los intermediarios financieros, la consolidación de las organizaciones de pequeños agricultores y la participación de éstos en los comités locales de crédito. Sin embargo, las iniciativas del FIDA han perdido cierto impulso después de la primera fase de los programas de ajuste estructural, debido al retiro parcial o total de las instituciones y los bancos gubernamentales respecto de su participación directa en la prestación de servicios financieros y el otorgamiento del crédito. Desde principios de los años noventa, las principales instituciones financieras internacionales han vuelto a formular sus estrategias en materia de servicios financieros a la luz del aumento de los niveles de pobreza en la región de América Latina y el Caribe.

Los proyectos del FIDA¹² en la región han demostrado que la sostenibilidad de los sistemas financieros depende de que las organizaciones financieras cuenten con políticas y tecnologías de crédito adecuadas, así como de que se financie una cartera de proyectos basada en sólidos criterios económicos. La realización de proyectos de inversiones bien fundamentados y la creación de pequeñas empresas comerciales para los pequeños agricultores constituyen el objetivo principal de los programas de desarrollo rural y agrícola. Un enfoque moderno requiere que se respalden y fortalezcan las operaciones comerciales agrícolas y no agrícolas que establece y lleva a cabo el sector de los pequeños agricultores, propietarios del capital inicial, estrechando de esta manera las relaciones con el sector estructurado de las economías locales y regionales y mejorando las condiciones de vida de la población

12 Véanse las evaluaciones preterminal y terminal de los proyectos de Zacapa-Chiquimula y los Cuchumatanes financiados por el FIDA en Guatemala; la evaluación preterminal del proyecto de PRONAPPA en el Uruguay, y la evaluación preterminal del proyecto de PRODAP en El Salvador.

rural. La consolidación de las economías campesinas, incluidos los servicios financieros, está en consonancia con las políticas económicas vigentes orientadas hacia el mercado. Además, la aplicación de tipos de interés positivos adecuados y el suministro de servicios financieros eficaces contribuyen a sostener el proceso de desarrollo económico en mayor medida que las subvenciones de préstamos e intereses o que propuestas de inversión mal seleccionadas. La flexibilidad constituye un factor indispensable en un enfoque en el cual la demanda orienta la inversión. El diálogo de política sobre los servicios financieros existentes e innovadores constituye una parte importante de las relaciones cotidianas del FIDA con los gobiernos de la región de América Latina y el Caribe.

H. Acceso a la tierra y a los derechos de propiedad

La solución de los problemas de acceso a la tierra es decisiva para mejorar la base productiva de millones de campesinos, en la región de América Latina y el Caribe, para quienes las diversas posibilidades de huir de la pobreza conllevan unos costos familiares y sociales sumamente elevados y/o períodos de tiempo muy prolongados. La búsqueda de nuevas formas de acceso a la tierra en la región está obstaculizada por la limitada disponibilidad de tierras¹³ y por el mayor desequilibrio que registra en la distribución de la tierra y que da lugar a la marginación de las pequeñas explotaciones. Considerando estos factores, es necesario encontrar soluciones institucionales que estén en consonancia con los modelos políticos y económicos prevalecientes y con las posibilidades de los mercados estructurados de la tierra.

Dado que ya no resultan viables las reformas agrarias basadas en la expropiación, entre las nuevas oportunidades de obtener acceso a la tierra figuran instrumentos tales como criterios de reforma agraria de carácter comercial, establecimiento de mercados de arrendamiento de la tierra, nuevas formas de aparcería, acuerdos contractuales para explotar los bosques comunales o los territorios indígenas, etc. Sin embargo, los progresos en el establecimiento de mercados de la tierra han sido obstaculizados por tres factores principales: i) el establecimiento de objetivos incompatibles en relación con las políticas agrarias y los programas de desarrollo rural complementarios, determinadas políticas crediticias, la fijación de impuestos sobre la tierra, y la inversión pública en infraestructura; ii) la presencia de prejuicios en contra de los campesinos en las legislaciones vigentes sobre propiedades rurales (por ejemplo, un límite máximo bajo para el arrendamiento de la tierra o las proporciones de cultivos, acuerdos de arrendamiento de tierras públicas a corto plazo, etc.); y iii) la falta de aplicación de los reglamentos en materia agraria. Una de las principales lecciones aprendidas de la experiencia reciente en materia de mercado de la tierra es la necesidad de establecer instituciones complementarias a fin de: i) catastrar las tierras y establecer títulos de propiedad sobre las mismas; ii) tener acceso a asistencia crediticia y técnica a largo plazo; y iii) solucionar las controversias en materia agraria a nivel descentralizado. Un desafío adicional consiste en eliminar el sesgo de género presente en la legislación vigente sobre tierras rurales que suele discriminar a la mujer (por ejemplo, el derecho sucesorio y de propiedad).

13 Según la base de datos sobre recursos de tierras de la FAO, de 1998, sólo el 7,5% de las tierras de la región de América Latina y el Caribe están clasificadas como tierras de labranza aptas para cultivos anuales y/o permanentes. Además, el 29% de la tierra total podría utilizarse para crear pastizales perennes y el 4% está clasificada como bosques y masas forestales.

VIII. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- CEPAL. 2000. La Brecha de la Equidad: Una Segunda Evaluación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile
- CEPAL. 1999. Panorama Social de América Latina. Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile
- Dresruse, G. 1995. Declining Assistance to Developing Country Agriculture: Change of Paradigm? International Food Policy Research Institute-IFPRI. 2020 Vision. April 1995. Washington D.C., USA
- Durston, J. 1999. Construyendo Capital Social Comunitario: Una Experiencia de Empoderamiento Rural en Guatemala. Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Serie Política Sociales No. 30. Santiago, Chile
- IFAD. 1998. Dry-lands. Sustainable Use of range-lands into the Twenty First Century. International Fund for Agricultural Development. Rome, Italy
- IFAD. 1998. PROZACHI. La Historia de un Proyecto para el Desarrollo de Pequeños Productores en Zacapa y Chiquimula. International Fund for Agricultural Development. Rome, Italy
- IFAD. 1999. Rural Poverty: A Regional Assessment. International Fund for Agricultural Development, Latin America and the Caribbean Division. Rome, Italy
- IFAD. 1999. La Mujer Rural en los Proyectos del FIDA: La Clave para Reducir la Pobreza. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Roma, Italia
- IFAD. 1999. Informe Anual 1998. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Roma, Italia
- IFAD. 2000. Informe Anual 1999. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Roma, Italia
- IFAD. 2000. Perspectiva del FIDA para la incorporación de los Aspectos de Género: La Experiencia de la División de América Latina y el Caribe. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Roma, Italia (en prensa)
- Lusting, Nora and Arias, O. 2000. Poverty Reduction. International Monetary Fund. Finance & Development, 2nd, quarter 2000. Washington. D.C., U.S.A.
- Piñeiro, M., Martínez Nogueira, R., Trigo, E., Torres, F. Manciana, E. y Echeverría, R. 1999. La Institucionalidad en el Sector Agropecuario de América Latina. Evaluación y Propuestas para una Reforma Institucional. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible. Serie de Informes Técnicos. Washington, D.C. Estado Unidos.
- Ministerio de Agricultura, Perú y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. 1999. Fomento del Mercado de Servicios de Asistencia Técnica en la Sierra Peruana. Una Experiencia Innovadora. Proyecto Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra. FEAS. Lima, Perú
- World Bank. 1999. World Development Indicators. International Bank for Reconstruction and Development. Washington. D.C., U.S.A.
- Zeller, M., Sharmja, M. (Editores). 1999. Innovations in Microfinance for the Rural Poor: Exchange of Knowledge and Implications for Policy. Proceedings of an International Workshop. IFPRI, IFAD, Bank of Ghana. Accra, Ghana